ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418575				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y CROSSFIT PARA LA EDEFISFA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando del Ejercito Uoc 2				
FECHA DE APERTURA	26-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Via Ferrea y Semidei, Comando Ejercito, Centro Financiero 2, UOC N° 2				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SOP INT GILL CARDOZO - Acompaña SGTO A INT GUSTAVO VALENZUELA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013744-2**	**CHACOMER SAE**	**dmereles@chacomer.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO A INT

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CHACOMER SAE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 560.717.720 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 30.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/09/2022 a 23/02/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CHACOMER SAE	43	1713522	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO A INT

Gill Cordoza
SOP Int. Adj UOC.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 47/2022

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS AD-REFERENDUM Nº 47/2022 PARA LA "RESTAURACION Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES" ID 416.185.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día lunes 26 de setiembre del año dos mil veinte y dos, en el Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la recepción y apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas Ad-Referéndum Nº 25/2022,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO Y CROSSFIT PARA LA EDEFISFA". Preside el Acto, el SOP INT GILL CARDOZO, Asiste: SGTO A INT GUSTAVO VALENZUELA.**

La presente Apertura de Ofertas se procedió sin contar con la cantidad mínima de Ofertas conforme a las normativas Vigentes de la Ley N° 2051 y su Decreto reglamentario. Así también se procedió a abrir la oferta presentada (una oferta) conforme a lo establecido en el Articulo N° 34, Inc. C, de la Ley 2051/03, y el Articulo 78 del Decreto reglamentario 2992/2019. Considerando que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, ***bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas***, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	LOTES OFERTADOS	TOTAL OFERTAS	HOJAS FOLIADAS
01	CHACOMER S.A.E.	Lote 1 – Gs 390.712.436 Lote 2 – Gs 170.005.284	Gs. 560.717.720	Del 01 al 43

Datos de los Oferentes conforme a la Resolución DNCP N° 2490/2019:

OFERENTES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
CHACOMER S.A.E.	021-5180805	dmereles@chacomer.com.py

La Oferta está debidamente firmada;
No existen oferentes que hayan presentado su oferta fuera del horario establecido y publicado en el SICP;

- Se deja constancia que la empresa **CHACOMER S.A.E.** presenta los siguientes documentos:
  - Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
  - Constancia del SIPE 1713522
  - RUC N° 80013744-2
  - Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
  - Documentos que acrediten la existencia del oferente.
  - Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de La Meridional S.A. de Seguros por un monto total de GS. 30.000.000 vigente desde el 26/09/2022 hasta 23/02/2023, plazo en días 151.

Con esto se da por terminado el acto siendo las ocho horas con veinte minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

GUSTAVO VALENZUELA
SGTO A INT – Adjto de la UOC N°2

GILL CARDOZO
SOP INT- Adjto de la UOC N°2